

RECIBIDO
SECRETARÍA MUNICIPAL
14 NOV 2022
HORA 10 / 52

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

En Alto Hospicio, a 14 de NOVIEMBRE del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de OCTUBRE del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO DE PADRES Y APODERADOS. JARDÍN INFANTIL NUEVO SOL., informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 05 DE DICIEMBRE 2022.

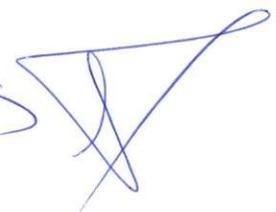
Horario: 15:00 HRS.

Lugar y dirección: JARDÍN INFANTIL NUEVO SOL - UNIÓN EUROPEA.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

HEIDY GONZALEZ. 
Nombre y firma

Javier Ambrosinos 
Nombre y firma

BECHY MURRIETA ISHUIZA 
Nombre y firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.